DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Sábado 5 de Enero de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.750

CARIDAD

La mendicidad en Tortosa
Un comedor para los pobres

La actual guerra europea, mejor dicho, la catástrofe que está devastando al mundo, parece va a terminar. Aterra pensar lo qué ocurrirá así cesen las hostilidades. Las naciones, empobrecidas y desangrasadas, tendrán que sufrir una convalecencia que durará más de cien años. Costará muchísimo tiempo normalizar la vida de los pueblos y el desequilibrio que forzosamente sobrevendrá producirá dolorosos estragos.

Es un deber de humanidad, en todas las naciones, en todas las grandes capitales, en todos los pueblos, crear organismos que tiendan a mitigar el dolor de los que sufren, evitando con medidas de previsión estragos mayores que forzosamente producirían la desesperación del hambre y la miseria.

No debemos olvidar que la vida no es eterna. El amontonar riquezas no produce ni una hora de felicidad. Si en alguna ocasión se siente algún momento de íntima satisfacción y de dicha, es solo después de haber ejercido algún acto de caridad, aliviando la situación de algún desgraciado. Todo lo demás es, en este mísero mundo, falso, ficticio, mentira.

El que con su trabajo honrado logra satisfacer cumplidamente todas sus necesidades y las de su familia, es un crímen malgastar lo que le sobra en lujos y vanidades. Estos lujos y estas vanidades no le proporcionarán la satisfacción y dicha interna que le producirían el aliviar con su propia mano la miseria de los demás. No hay derecho a que mientras haya quien sufra los rigores del hambre, en cambio otros gocen sólo amontonando riquezas, como si no tuvieran que morirse nunca. No debemos esperar a que el hambriento nos tienda la mano en medio de la calle, pidiéndonos con dolorosa humillación una moneda para un panecillo. Nuestro deber es anticiparnos, organizando la caridad en forma que no sea necesario humillar al que por su fatalidad se ve en la triste y dura necesidad de vivir de limosna.

En todas las poblaciones de España, ante el pavoroso problema del hambre que se avecina, se están organizando comedores y cocinas económicas. En cambio Tortosa sigue fría e impávida ante la tragedia que se acerca, como si aquí no hubieran miserias que remediar, pobres que aliviar, enfermos que socorrer, hambrientos que sufren cruelmente.

En otros tiempos en Tortosa no había pobres. No podemos decir hoy otro tanto, pues las calles están llenas de mendigos. En las puertas de las iglesias las hileras de pordioseros son interminables. Los transeuntes se ven asaltados constantemente. El forastero que nos visite ha de formar un pobre concepto de esta población, que tiene fama de rica y hospitalaria.

En Tortosa hay un comercio próspero y floreciente. Una agricultura que es fuente caudalosa de riquezas. Hay exportadores y fabricantes que cierran sus balances con ganancias enormes. Yo creo que si no ejercen la caridad como deberían, es por falta de ocasión, por no haber oportunidad para ello.

Entiendo, pues, que se impone la creación de un comedor para los pobres. Una gran cocina que prepare diariamente la comida necesaria para todos los desdichados que lo necesiten. Estos comedores están funcionando, no solo en capitales como Madrid, Barcelona, etc., sino en ciudades que tienen menos importancia que Tortosa, como Vinaroz, Burriana, Carcagente, etc.

En Tortosa se podría habilitar para ello el cuartel de Santo Domingo, la Lonja, o algún edificio de los que tiene el Estado poco menos que en completo abandono. Para poner el edificio en condiciones se podría reunir por suscripción pública lo necesario. Por mi parte ofrezco para ello 500 pesetas, sin perjuicio de aumentar dicha cantidad si fuese necesario.

Para el sostenimiento del comedor se habría de hacer como se hace en todas partes. Hay casas que facilitarían el aceite, otras el arroz, otras cantidades de habichuelas, patatas, etcétera, y para los demás gastos se procura fomentar una suscripción pública y voluntaria, que en Tortosa podría producir mensualmente una suma de consideración, pues hay sobrados elementos para ello.

Con muy poco esfuerzo se podría llegar a convertir el proyecto en realidad. Solo faltan tres personas que se sientan animadas de buenos deseos y con alientos necesarios para salir a la calle y fomentar una suscripción. Para lograr este fin, yo siempre seré un modesto, pero entusiasta, colaborador.

ARTURO GIMÉNEZ.

DE NUESTRA COLABORACION

Escasez de forrajes

La carestía de piensos y alimentos en general destinados a los animales de labor y renta ha puesto en verdadero aprieto tanto al agricultor como al ganadero; no obstante, existen productos que convenientemente suministrados resolverían, si no total, parcialmente, la crisis por que atraviesa la agricultura ganadera.

Los técnicos aconsejan hojas, ramillas y cortezas de diferentes especies forestales, como del haya, abeto, álamo blanco, abedul negro, etcétera, para entrar en la alimentación diaria; este año se puede contar con un recurso que es compatible fisiológicamente con el aparato digestivo del animal y éste es los resíduos de la poda del olivo.

Dado el estado de recolección de la aceituna, bien podremos afirmar que podrá darse por terminada a fines del corriente mes de Enero en las comarcas esencialmente olivareras (Tortosa, Levante, Baleares, Andalucía), y entonces tiene lugar la poda, monda o espurgo de los árboles.

El aprovechamiento de las hojas y tiernas ramillas del olivo puede constituir un gran recurso para años de penuria como el actual, en el cual hasta el pastoreo se hace difícil, por lo que es digno de fijar la atención en estos resíduos, puesto que su elevado valor alimenticio, en particular para los rumiantes, contribuirá a poder sostener mayor número de cabezas de ganado y que la escasez de hierbas tiernas de pastoreo, debida a la sequía que imperó en Septiembre y Octubre, sea causa que los rebaños pierdan sus carnes, como también encontrándose las crías faltas de leche, sufre el ganadero una mortalidad mayor de lo regular.

Para mejor aclarar la importancia alimenticia de las hojas y tiernas ramillas del olivo es forzoso presentar una comparación entre el valor de este resíduo con el de otros diversos forrajes.

Hojas tiernas de olivo comparadas al forraje fresco, por 100 de materia:

Sustancias alimenticias: Hierbas de prado: grasas, 0,8; proteicas, 3,5; Hidro-carbonadas, 9'2; agua, 80. Hojas de olivo: grasas, 2,9; proteicas, 8,4; hidro carbonadas, 13,6; agua, 35.

El valor de estos alimentos bien secos conteniendo solamente 12 por 100 de agua, es por ciento.

Sustancias alimenticias: Heno de prado: grasas, 1,5; proteicas, 7,5; hidro-carbonadas, 48,5; agua, 12. Heno de alfalfa: 2,5; 13; 46,2; 12. Hojas de olivo: 3,89; 11,36; 53,11; 12.

Las hojas son, pues, más ricas que el heno de prado, alcanzando casi al valor de la alfalfa. La digestibilidad es en las hojas la misma peso por peso; al contrario, con las ramillas después de cortadas a menudos fragmentos, son equivalentes a un heno de prado ordinario, pero de digestión más pesada; la riqueza nutritiva de las ramillas comparada a un heno de prado es: en materias nitrogenadas, el heno tiene por ciento 9, mientras que las ramillas 7; en materias extractivas no nitrogenadas, 50 y 49, respectivamente, y por último, en materias grasas las ramillas 2,30 y el heno 2,80: así, pues, tenemos que las ramillas pueden ser equiparadas a un heno de mediana calidad.

Las hojas pueden ser suministradas frescas, secas o después de convenientemente conservadas en un trujal o silo, mientras que las ramillas no pueden darse *in natura* si no en forma fácilmente asimilable; porque siendo este resíduo excesivamente caliente como cargado de materias leñosas, podría ser causa de disturbios intestinales, por lo que precisa mezclarlos con otras sustancias y sobre todo trituradas convenientemente.

Las raciones más indicadas son para un caballo de 500 kilógramos de peso y trabajando diez horas al día.

Ración tipo 7 kg. de heno de prado y 5 kg. de avena. Pudiendo reemplazarse por 8 kg. de hojas tiernas, 1 kg. de salvado de trigo, 3 kg. de cebada en grano.

Ración para una vaca en estado de gestación: La ración tipo viene a ser de 16 kg. 400 gramos de heno de prado, pudiendo ser reemplazada por: 15 kg. de hojas verdes, 1,500 de turtos de lino, 1,500 de turtos de colza, 1,500 de turtos de cofrá, 3 kg. de salvado de trigo; o por 10 kg. de hojas verdes, 5 id. de paja de avena, 2 idem 500 gramos de salvado de trigo, 1 idem 500 id. de turto de lino.

Ración de engorde: Hojas y ramillas trituradas, 8 kg.; cebada, 4 idem; heno, 2 id.

Ración de entretenimiento: Hojas y ramillas trituradas, 6 kg.; Turto de coco, 2 id. 500 gramos; Sal, 0 id. 30 idem.



Debe tenerse presente que para aprovechar las ramillas del olivo como forraje no ha de pasar la grosor de ellas de la de un lapiz, así como someterlas a la acción de un buen triturador, el cual, además de cortar las ramillas en pequeños fragmentos, queden bien aplastadas, al objeto de no exigir al ganado una masticación demasiado enérgica, y evitando no entren al estómago fragmentos de madera demasiado gruesos y duros, origen la mayoría de las veces de una mala digestión.

En las comarcas que hay molinos aceiteros la trituración como aplastamiento de las ramillas resultará económico y bastante bien; pero si para ello debe comprarse una máquina trituradora, de coste muy elevado, resultará la alimentación antieconómica, por resultar la amortización e intereses del capital empleado en la compra, caro; solamente los Sindicatos o demás entidades agrícolas son las que ventajosamente podrían adquirirla, resultando el trabajo económico.

Las ramillas y hojas que pueden obtenerse de una hectárea de olivar bien cuidado oscila entre 1.300 a 1.500 kilógramos; por lo tanto, calculando que la ración de entretenimiento es el de 6 kg. por cabeza y día, tendremos que una hectárea de olivar puede suministrar forraje para 80 cabezas de ganado mayor durante treinta días, alimento que ha de estar asociado, como se ha indicado, con un complemento para ser del todo asimilable y más digerible.

VÍA.

Amposta, Enero 1918.

NOTICIAS

¡Ya tenemos uno!

Según reza «El Liberal», de Barcelona, su director, D. José Perez de Rosas, se presenta a diputado a Cortes por el distrito de Roquetas. Y se presenta, dice, en nombre y representación de las izquierdas que concurrieron a la Asamblea de parlamentarios de Barcelona, para aplastar a las derechas.

Tomaremos nota de ello.

En lugar preferente de este número publicamos un patriótico artículo debido a la pluma de nuestro querido amigo D. Arturo Giménez, que recomendamos a todos nuestros lectores, por los fines altamente laudables que propone en beneficio de nuestras clases menesterosas, abandonadas hoy a la más crítica situación debido al aumento exhorbitante que han sufrido todos los artículos de primera necesidad.

Tan patriótica iniciativa debe ser secundada por todas las clases pudientes de esta ciudad y que no quede en saco roto, como desgraciadamente así sucede siempre que de remediar las tristezas del prójimo se trata.

Nuestro amigo el Sr. Giménez merece los más sinceros plácemes por acción tan caritativa al encabezar la suscripción con 500 pesetas, actitud que esperamos será secundada por los buenos tortosinos, dando con ello un alto ejemplo de patriotismo, a la par que afirmará una vez más el dictado de caritativos con que se les conoce.

Por nuestra parte pondremos todos nuestros sacrificios y desvelos para que la iniciativa de nuestro amigo Sr. Giménez llegue a feliz término a fin de aliviar en algo la triste situación de nuestros pobres, dignos de mejor suerte y no del abandono en que hasta hoy se les ha tenido.

Nuestro querido amigo el ex-diputado a Cortes por Roquetas D. Manuel Kindelan, durante los tres días que lleva en esta ciudad ha recibido en el domicilio donde se hospeda las visitas de todos los representantes de los pueblos de su distrito, significándole la más franca, entusiasta y leal adhesión para votarle nuevamente en las próximas elecciones que se avecinan, lo cual no era menos de esperar después de los inmensos trabajos, dignos de ser imitados, realizados en pro de su distrito durante el tiempo que le representa.

Nuestro amigo partirá mañana otra vez hácia Madrid, regresando dentro de pocos días.

Anoche y en la mañana de hoy han circulado por nuestra ciudad las más estupendas noticias, que los alarmistas de ésta agrandaban, con el propósito, sin duda, de producir la zozobra en nuestro pacífico vecindario.

Hoy que el horizonte político está completamente despejado, que vuelven a circular por los teléfonos y telégrafos cuantas noticias quieran darse y que todo se ha reducido a una medida de buen gobierno tomada contra unos cuantos mal aconsejados, ha vuelto la tranquilidad y todo son frases de satisfacción y elogio, para el Gobierno y Junta de defensa que, hoy por hoy, son la salvaguardia del órden y de la nueva orientación que ha tomado España para ocupar el puesto de honor que le corresponde entre las naciones modernas.

El día 21 de Enero, a las once, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Cenia la tercera subasta para la venta de los pastos del monte «Refalgueri» del Estado.

El día 24 en Arnes.

El día 7 Febrero en Horta.

Marchó ayer a Castellón, acompañado del M. I. Sr. Canónigo D. Joaquín Rodriguez, el Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Pedro Rocamora García.

Les deseamos muy feliz viaje.

La acreditada fotografía de Escudé ha inaugurado estas fiestas un hermoso aparador vitrina, donde se exponen fotografías de todas clases de gran mérito artístico, dignas de competir con las mejores que se hacen en Barcelona y Madrid. El arte del amigo Escudé se refleja admirablemente en todas sus obras; así se ven en dicha exposición ampliaciones magníficas, de un relieve y suavidad de tonos que son un encanto.

También se expone una colección de *kodacs* de varios tamaños y precios, que constituyen el mejor regalo para Reyes y que no dudamos aprovecharán los aficionados al arte fotográfico, ya que por *once pesetas* se puede adquirir un aparato completo.

Esta tarde se efectuará la inauguración del acreditado establecimiento de zapatería «La Villa de Sitjes» en su nuevo local de la calle del Angel.

Montado con todos los adelantos del establecimiento más perfecto en su género, ha sido decorado con exquisita elegancia, con lujo, sin reparar en gastos, dando una suprema nota de buen gusto.

El exterior es de una tonalidad alegre y artística, y en el interior el esmalte en flanco de las dependencias, la brillante profusión del alumbrado, el primor y amplitud de las instalaciones denotan que se trata de un establecimiento que puede enorgullecer a Tortosa, pues podría figurar dignamente en la calle Fernando, de Barcelona.

Además del despacho, están el taller de cosido y el de la maquinaria, pues se trata de una casa de primer orden que elabora el calzado con una perfección y esmero envidiables.

A nuestro querido amigo el Sr. Balada, dueño de tan importante establecimiento, felicitamos de todas veras por la inauguración del espléndido local, por el que seguramente desfilarán los elegantes de esta ciudad.

AVISO Las personas que deseen tener propiedad en el ensanche del Cementerio de San Lázaro de esta ciudad la pueden adquirir en la forma siguiente:

Pagos por plazos, mínimos de 5 pesetas al mes, sin interés alguno de amortización.

Al contado con la tarifa del excelentísimo Ayuntamiento: al concesionario D. Francisco Alemany Voltes, San Blas, 41, 2.º

El malabarismo es uno de los trabajos artísticos de mayor distinción, porque precisa para la ejecución de los mismos una exactitud matemática y un completo dominio de los nervios.

Mikasa, el extraordinario artista japonés que actuará esta noche y mañana en el Cine Doré, es quizás el que con más completo dominio y con mayor limpieza y exactitud ejecuta este género de arte.

Alternará con este célebre artista la gentil canzonetista Lola Durán, muy aplaudida ya por nuestro público en sus anteriores actuaciones en esta ciudad.

Todas las misas que se celebrarán el lunes 7 del actual en la iglesia parroquial de San Blas serán en sufragio del alma de la que fué virtuosa señora D.ª Zoraida Climent.

Su desconsolada familia, a la que con tan triste motivo le reiteramos nuestro más sentido pésame, agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a tan piadosos actos.

R. I. P.

A las nueve y media de la mañana de hoy hemos recibido de nuestro diligente corresponsal en Madrid e siguiente telefonema depositado a las 20 de ayer en la Corte y recibido hoy a las 8'32:

«Se han interrumpido las comunicaciones, causando extraordinaria alarma. García Prieto manifestó que la interrupción obedecía a que el Gobierno conocía el movimiento contra el orden público que se preparaba; que tenía documentos, en los que se denunciaban hechos, y que fracasó el movimiento. Autorizó el Presidente esta versión para que se transmitiera inmediatamente.

El Sr. Lacierva, en una nota entregada a la prensa, dice que antes formase Gobierno conocia gestiones de clases del Ejército para constituirse en Juntas de defensa y encargó jefes y oficiales que las disolvieran; aquellos persistieron, licenciándose clase que formaban parte de la Junta de defensa, apercibiéndose a los restantes. Cierva recibe adhesiones de generales y oficiales.

El documento de que hablaba Alhucemas es una circular firmada por sargentos guarnición Zaragoza, de la conocida Junta de Defensa de infantería de Barcelona, ofreciéndose clases constituyera Junta; los que quedaron en filas juraron no adherirse Junta; afírmase que los cabos no se adhirieron.

En el Consejo el Sr. La Cierva ha dado cuenta de las medidas que adoptó con los licenciamientos, para que no se alterase el orden en España; confirma la desaparición del Presidente de la Junta de Sargentos de Madrid; confirmó también que en el movimiento no intervinieron elementos extraños.

Considérase el conflicto terminado momentáneamente; decíase provincias sucesos; persisten tropas acuarteladas. Cierva informó Rey extensamente.»

Precisando proceder a la mayor brevedad a las obras necesarias para corregir las deficencias del plan de riegos, se ruega a todos los señores propietarios que tengan pólizas para el riego de colmateo, procuren pasar cuanto antes por las oficinas de la Real Compañía para darlos de baja.

Esta noche y mañana en el Salón Escudé continuará proyectándose la monumental y extraordinaria película «Ravenger», cuyos episodios hasta ahora representados tantísimo éxito han alcanzado.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Adoración de los Santos Reyes; Santa Macra, virgen y mártir, y San Melanio, ob.

La misa y oficio divino son propios del día, rito doble de 1.ª clase y color blanco.

Misas: Catedral, 7 y 1[2, 9, 11 y 12. San Blas, 6, 7, 9 (parroquial), 10 y 1[2 y 11 y 1[2. San Antonio, 7 y 1[2 y 8 y 1[2. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 1[2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 5, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1[2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 3[4, 6 y 1[2, 7 y 1[4, 8, 9 y 1[2 y 10 y 1[2. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 9 y 1[2 conventual con sermón por el Rdo. Sr. Algueró.

Por la tarde a las 4 continúa el Octavario al Niño Jesús.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1[2 a 8 y 1[2 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. A las 6 rosario

Capilla de la Cinta: 5 rosario.

Santos del lunes

Santos Luciano, pbro. y mr., y Teodoro, monje.—*Abrense las Velaciones.*

La misa y oficio divino son de la octava de los Reyes, rito semidoble y color blanco.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta como ayer.

Observatorio del Ebro

Día 5 de Enero de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 7°'4; cuvo lugar a las 12 h.

Mínima de esta madrugada, —3°'4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 768'1 y a las 7 de hoy 771'1.

El viento reinante fué ayer del N. y calma y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Ayer, horizontes cubiertos por la niebla; llovizna por la tarde y noche; total 1 mm. Hoy amanece también cubierto de niebla.

Notas termopluviométricas. El último mes del pasado año ha satisfecho las ánsias de lluvia de nuestros agricultores. El total de lluvia recogida en él, 93 mm. ha triplicado el promedio desde que existe el Observatorio (30 mm); solamente hemos tenido lluvia superior en Diciembre de 1902 (99 mm.) y 1892 (113 mm.).

La lluvia total del año 1917 ha sido 467 mm., cifra muy próxima al promedio anual, 490 mm.

La *temperatura mínima* del pasado Diciembre, y también de todo el año 17, tuvo lugar el día 29, en que el termómetro a la sombra y a 1'50 metros sobre el suelo marcó *1.°9 bajo cero*; temperatura desconocida en Diciembre, desde la fundación del Observatorio. La mínima absoluta de Diciembre hasta el presente había sido solamente —0°,6 el año 13. Ha sido extraordinaria también la persistencia de tantos días con temperaturas mínimas bajo cero, y máximas sumamente pequeñas: el día 28 la máxima fué solo 2.°

Boletín Bursátil

ULTIMOS CAMBIOS facilitados por los Sres. Tallada y García, Hermanos, representantes del «Crédito y Fomento de Ahorros», de Barcelona, en Tortosa, de las sesiones del día 4 de Enero de 1918 en la Bolsa de Barcelona.

Valores de cotización más corriente	BOLSIN Mañana Cierre 10'15	Tarde Cierre 17'15
Exterior.	00-00	00-00
Nortes.	62 00	61-60
Alicantes.	00-00	66-55
Andaluces.	00-00	59-69
Orenses.	00-00	19-79
Filipinas.	00-00	00-00
Coloniales.	00-00	00-00
Mercantil.	00-00	74 25
Río de la Plata.	00-00	00-00

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos.	72-35
Libras.	19-72

Correo de Madrid

Las Juntas de sargentos

Un licenciamiento

Madrid 4, 23'30.—Esta tarde ha facilitado el ministro de la Guerra la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de la Guerra ha seguido con toda su atención el movimiento iniciado en las clases de tropa varios meses antes de formarse el actual Gobierno, para constituirse en Juntas de defensa.

Ha hecho todo lo posible para evitar esa Asociación que a espaldas de sus jefes, y no obstante las exhortaciones de los mismos, han gestionado por activa propaganda por parte de algunos entre todos los Cuerpos del Ejército. Esos actos ilícitos no podían atribuirse siquiera al propósito de que fueran atendidas legítimas aspiraciones de las clases de tropa, porque reiteradamente ha anunciado el ministro que prepara reformas para las cuales había abierto una información, que está a punto de terminar.

Los generales, jefes y oficiales, cumpliendo instrucciones del ministro, han seguido haciendo gestiones cerca de esas clases para disuadirlas de constituir Juntas, procurando mantener la natural relación con sus jefes para recoger aquellos anhelos de mejora. El ministro llegó a convencerse de la inutilidad de todos esos esfuerzos y de que personas extrañas al Ejército alentaban, más o menos directamente, ese movimiento y lo encaminaban a graves perturbaciones de orden público, que seguramente no estaba en el pensamiento de las clases de tropa, que se inclinaban a la agrupación con la mayor sencillez de espíritu y creyendo que con ello podrían mejorar su situación.

No era posible consentir que ese estado de espíritu fuera aprovechado para perturbar una vez más la paz pública, y al tener noticia de que a eso se iba, rápidamente decidió el ministro imponer con resolución la disciplina y prohibir en absoluto la constitución de esas agrupaciones.

Es de advertir que algunas clases de tropa viajaban sin permiso de sus jefes y de guarnición a guarnición se comunicaban por medio de clave.

A ello obedece la decisión adoptada en el día de ayer de licenciar inmediatamente a todas las clases que constituyen esas juntas y exigir juramento a las demás de no intervenir en ellas y persistir en las gestiones de organización que se venían haciendo.

Decidido el ministro a cumplir extrictamente con toda firmeza esta determinación, tomó las precauciones adoptadas para que al mismo tiempo se ejecuten en toda España, como entre ellas dió las órdenes que explican la interrupción de comunicaciones telegráficas de que habla la prensa.

Razón tiene el ministro en quejarse de que no obstante sus ruegos reiterados, personas de alta categoría con sus escritos de halago a esas clases de tropa, en momentos como los actuales, y algunos periódicos con noticias fantásticas alarmistas, cooperando a la labor de los perturbadores del orden público, hayan ocasionado el despido del ejército de algunas de esas clases que no han tenido presente las obligaciones que impone el ejercicio en armas.

El Ejército no puede vivir sin disciplina, y el ministro recibe constantemente la adhesión de generales, jefes y oficiales y la manifestación de éstos de alejarse por completo de toda función política para llegar a la total moralidad. El Ejército está dispuesto a proseguir serenamente esta labor que los hombres de buena voluntad reputarán tan moderada como indispensable.»

Termina repitiendo lo que el Presidente del Consejo ha dicho ya o sea que ningún organismo del Ejército ha exigido la adopción de las medidas que se están cumpliendo.

ULTIMA HORA

Servicio telefónico y telegráfico especial de DIARIO DE TORTOSA

MADRID

Lo que dice Alhucemas

El Sr. García Prieto ha recibo hoy como de costumbre a los periodistas, a los que ha dicho:

Que reinaba tranquilidad en todas partes en lo que se refería al asunto de la Junta de sargentos y brigadas, de que tanto se ha ocupado la opinión.

Ha añadido que el Gobierno conoció el movimiento el jueves, comunicándolo inmediatamente a la Policía, la que tan admirablemente ha trabajado hasta descubrirlo todo.

El Gobierno está muy satisfecho de la labor que ésta ha realizado, por lo que son pocos todos cuantos plácemes se la prodiguen.

No es cierto, ha continuado el Presidente, que el Sr. Lacierva haya presentado la dimisión; muy al contrario, el Sr. Ministro de la Guerra continúa hoy más firme que nunca en su puesto.

También ha manifestado que todos los ministros en el Consejo se mostraron unánimes por que se disolvieran las actuales Cortes.

Las conferencias

Hoy se han restablecido completamente los servicios telegráficos y telefónicos, pudiéndose ya celebrar conferencias con todas las poblaciones.

Trust Periodístico.

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghan, 5

GUIA DE TORTOSA, por orden alfabético

Profesiones ◈ Industria ◈ Comercio

Abogados
José R. Franquet Homedes
Pasaje Franquet
Francisco Roig Navarro
Calle del Seminario
José Vaquer Sacanella
San Blas, 22

Abonos químicos
Besalduch y Balagué
C. Larga de San Vicente.—Ferrerías

Agencias
Ramón Vera, Negocios
Plaza de Alfonso XII

Alpargatas
Fábrica de Francisco Llasat
Plaza de Armas

Automóviles
Ciclos Benet, Stok Michelín
Garaje y exposición.—Cervantes, 7
Teléfono, 143
Ciclos Calvo, Ciudad, 1
Garage Homedes, Vall, 12. Teléf 62.—Ciclos v Fonos a 2'50 smles.

Casas de Comidas
Buenaventura Favaró, Calle de Reus, 49

Cerrajerías
Jose Vericat, Merced, 13

Comestibles
Daniel Homedes, Ciudad, 29

Constructores de Máquinas
Juan Escudé, Ferrerías. Motores de gas
Vda. de Salvatella, Fte. al Parque
Bombas de aceite

CORSETERIAS
Rosa Climent, Pescadores, 4, pral.
(encima la Farmacia de Monner)
Juan Massagué, La Parisién
Calle de la Ciudad, 5

Dibujantes
Rogelio Yerro, Para bordar. Merced, 2, 4.°

ENCUADERNADORES
Baldomero Beltrán, Rosa, 5

Fábricas de jabones
Juan Durán, C. de Genoveses

Farmacéuticos
Agustín Monner, Calle Dencarbó.

Fotógrafos
Ramón Borrell, San Ildefonso, 3
Informaciones gráficas.
Francisco Escudé, C. Cervantes
Alejandro Garrido, Angel, 16, 1.°
Fotografía eléctrica :: Se retrata de dia y de noche.

Hojalaterías
Eduardo Lluch, P. de la Catedral

IMPRENTAS
Francisco Biarnés, P. O'Callaghán, 5.

Librerías y Papelerías
Francisco Biarnés, C. Ciudad
Francisco Mestres, C. de la Rosa

MARMOLISTAS
Arnaldo Alemany, San Blas, 52
Especialidad en trabajos artísticos
Mariano Martí, San Antonio, 12.
Exposición de lápidas

Mercerías
José Tortosa, Angel, 18

Médicos
Dr. Fermín Alegret
Calle de la Carretera de Roquetas
Dr. Antonio Llorca
Calle Mayor de Ferrerías
Dr. Emilio Llorca, Corazón y Pulmones
Calle del Puente de la Cinta, 9

MOSAICOS
Hijos de María Ahis
Antigua casa Marcastí, San Blas, 15
Sucursal: Arrabal de la Cruz

Notarios
Antonio de Monasterio
Calle de Berenguer (Temple)
José M.ª Tuñí, C. de la Merced
Jose Mora, Moncada, 33

Peluqueros
Eusebio Centelles, Angel, 7
Peluquería de Colón, C. Angel

Peritos Agrimensores
Adolfo Garcín, Oficina, Angel, 7
y Plaza O'Callaghán, 6, 1.°
Antonio María Sanchiz
Calle Gil de Federichs, 19.

Procuradores
Joaquin Angela, Calle del Angel
Alfredo Caminals
Cambios, 15, 2.°
T. José Gisbert Martínez
Cruera, 7, 2.°
Juan Jardí Vidiella, Cambios, 5, 1.°
Jose Vicente Castelló
Calle de la Estación

Profesoras
Academia Gotós, Piano. Sangre, 12

Profesores
Juan Besé, Música
Plaza de la Constitución, 19

REPRESENTANTES
Arturo Tomás Barberá
Cruera, 3, estanco

Sastres
Gran Pañería y Sastrería Ibérica
de Mortimer Bellaubí
Moncada, 7, y Buenaire, 16 y 18. T. 164
Gran Sastrería La Tijera de Oro
Fernando Colomé
Puente de Piedra, 1, y San Roque, 2

SEGUROS
Banco Vitalicio de España, seguros sobre la vida.—La Catalana, seguros contra incendios.
Representante: Casimiro Castellá
Cervantes, 25

Sombrerería y Gorristería
Manuel Delsors, Ciudad, 3
Especialidad en medidas

Tintorerías
Tomás Besalduch
Talleres en Tortosa: Rosa, 8

VAPORES
ANITA. Viaje diario entre Tortosa, Amposta, Jesús y María y Cava

Zapaterías
José Artimaña
Plaza de Armas, 13, frente al Mercado
Homedes, Angel, 23